

## PODER ESPECIAL

**DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ ALVARADO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.254.353, en su calidad de representante legal de la sociedad **SWISS CAPITALS S.A.S.**, identificada con NIT 901.943.318-1, con domicilio principal en Bogotá, quien en adelante se denominará **EL PODERDANTE**, otorgo poder especial a favor de **MARÍA FERNANDA SILVA OSORIO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.845.732 de Cali, abogada en ejercicio con tarjeta profesional No. 313.882 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico [maria@loylegalstudio.com](mailto:maria@loylegalstudio.com), para que, en nombre y representación de **SWISS CAPITALS S.A.S.**, adelante todas las gestiones, actuaciones, diligencias y trámites necesarios para la solicitud, radicación y obtención del registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, incluyendo, pero sin limitarse a:



1. Presentar y radicar la solicitud de registro de signo distintivo en cualquiera de sus modalidades.
2. Indicar la(s) clase(s) de la Clasificación Internacional de Niza y detallar los productos o servicios a proteger.
3. Atender requerimientos, contestar oposiciones y aportar documentos.
4. Recibir notificaciones, presentar memoriales, recursos o desistimientos que fueren necesarios.
5. Realizar el seguimiento integral del trámite hasta su culminación y obtener, en caso de ser concedido, el respectivo certificado de registro marcario.

Este poder se otorga para una o varias solicitudes de registro de marca, actuales o futuras, así como para cualquier actuación conexas que sea necesaria ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

En constancia, se firma en la ciudad de Cali, a los 13 días del mes de agosto de 2025.

EL PODERDANTE,

**DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ ALVARADO**  
C.C. No. 1.026.254.353  
Representante Legal de **SWISS CAPITALS S.A.S.**

APODERADA,

**MARÍA FERNANDA SILVA OSORIO**  
C.C. No. 1.143.845.732  
T.P. No. 313.882 C.S.J.

**NOTARÍA 26 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN****RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA**

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Ante LELIA ABIOLA RIOS CIFUENTES, compareció:

**GOMEZ ALVARADO DIEGO ALEJANDRO** identificado con: **C.C. 1026254353**

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com) para verificar este documento. OTORGAMIENTO PODER ESPECIAL

xfkag



Medellín - Antioquia, 2025-09-15 13:45:29

X

FIRMA DEL COMPARECIENTE**LELIA ABIOLA RIOS CIFUENTES**  
NOTARIA 26 (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

veintiséis

o de Medellín  
de Colombia



Consejo Superior  
de la Judicatura



CSJ.007561

UNIVERSIDAD

DEL ROSARIO

CEDULA

1.026.254.353

# REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:  
DIEGO ALEJANDRO

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO

APELLIDOS:  
GOMEZ ALVARADO

FECHA DE GRADO

20 abr 2012

CONSEJO SECCIONAL

CUNDINAMARCA

FECHA DE EXPEDICION

21 may 2013

TARJETA N°

229592

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PER  
CEDULA DE CIUDADANIA

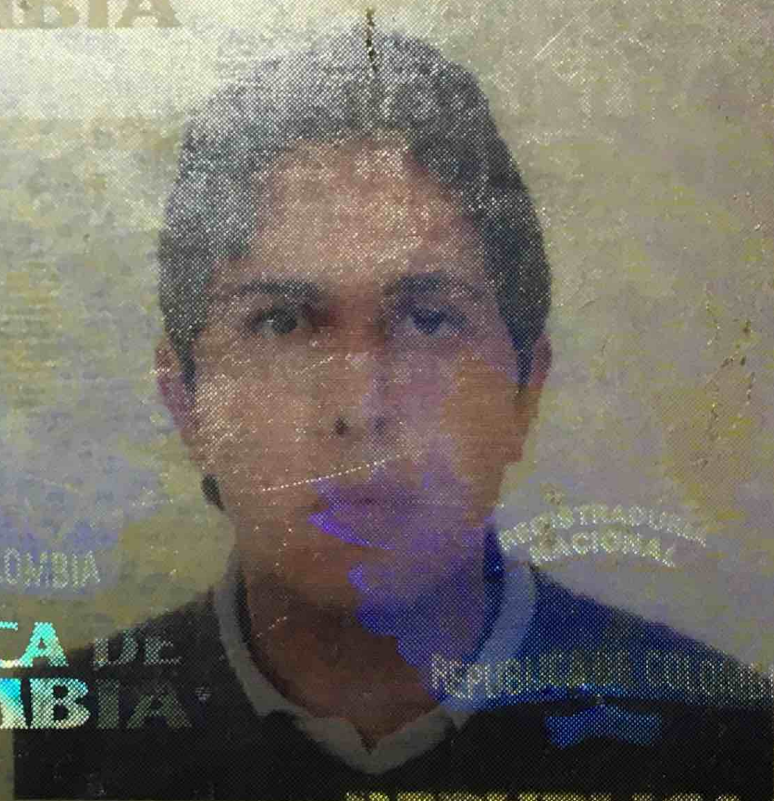
NUMERO 1.026.254.353

GOMEZ ALVARADO  
APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO  
NOMBRES

Alejandro Gomez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

**BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.80**

ESTATURA

**B+**

G.S. RH

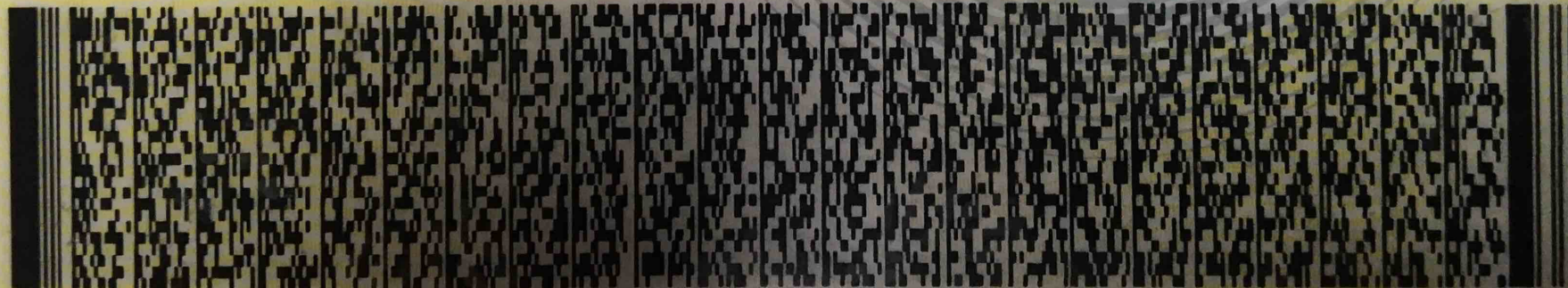
**M**

SEXO

**07-FEB-2005 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500103-42135550-M-1026254353-20050318

0047305077P 02 178906755

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SWISS CAPITALS SAS  
Nit: 901943318 1 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03957950  
Fecha de matrícula: 5 de mayo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 17 No. 90 - 50  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: ckafka@swisscapitals.com  
Teléfono comercial 1: 3158871616  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 17 No. 90 - 50  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: ckfka@swisscapitals.com  
Teléfono para notificación 1: 3158871616  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21**

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. 001 del 7 de marzo de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2025, con el No. 03252320 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SWISS CAPITALS SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la Sociedad es llevar a cabo la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación de cualquier producto dermocosmético o lo relacionado a la salud, la belleza y la estética. Adicionalmente la Sociedad podrá celebrar y ejecutar en general, todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de cualquier actividad que esta realice, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adelantar y celebrar todos los actos lícitos de comercio referentes a la entrega y almacenamiento de paquetes y en especial los siguientes actos y contratos: (i) El comercio al por mayor de productos farmacéuticos, relacionados con la belleza, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos. (ii) El comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados (iii) Celebrar con establecimiento de crédito/financieras y con compañías aseguradoras, toda clase de operaciones propias de su objeto social principal y complementario. (iv) Girar, aceptar, endosar, cobrar, negociar, y en general efectuar operaciones con títulos valores. (v) Formar parte de otras sociedades comerciales, civiles o entidades sin ánimo de lucro o del sector cooperativo que tengan actividades semejantes, complementarias o accesorias, o que sean de conveniencia general para los accionistas. (vi) Importar o exportar todo tipo de bienes, materias primas, máquinas y equipos directa o indirectamente relacionados con el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
objeto social. (vii) Participar en licitaciones públicas o privadas, ya sea de manera personal o actuando con terceras personas en joint ventures. (viii) Celebrar contratos de cuentas en participación, mutuo, contratos con entidades bancarias o financieras.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 500,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 500,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 500,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un (1) Gerente quien es el Representante Legal Principal, designado por la Asamblea de Accionistas, facultad esta que ejercerá la Asamblea General de accionistas hasta tanto ésta no designe la Junta Directiva. En los casos de falta accidental o temporal del Gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado en un asunto determinado, será reemplazado por un Subgerente quien es el Representante Legal Suplente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El Gerente y su Suplente son mandatarios con representación, investidos de funciones ejecutivas y administrativas. Tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde a los Gerentes o a quienes haga sus veces: (i) Usar la razón social en beneficio directo y para el desarrollo del objeto social de la sociedad (ii) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, con facultades para transigir, comprometer y desistir. (iii) Ejecutar las órdenes, políticas y directrices de la Asamblea General de Accionistas. (iv) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. (v) Presentar las cuentas, inventarios y balances respectivos. (vi) Celebrar y ejecutar todos los actos, negocios y contratos comprendidos dentro del objeto social sin limitación alguna. (vii) Nombrar y remover a los empleados cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas y fijar sus funciones y asignaciones. (viii) Someter a la Asamblea General de todas las iniciativas que considere apropiadas para que la sociedad cumpla y alcance los fines que se propone. (ix) Desarrollar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas. (x) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. (xi) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales y vigilar las actividades de la administración de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. 001 del 7 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2025 con el No. 03252320 del Libro IX, se designó a:

| CARGO   | NOMBRE                | IDENTIFICACIÓN      |
|---------|-----------------------|---------------------|
| Gerente | Diego Alejandro Gomez | C.C. No. 1026254353 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Alvarado

| CARGO      | NOMBRE                                | IDENTIFICACIÓN     |
|------------|---------------------------------------|--------------------|
| Subgerente | Jose Miguel Americo<br>Gionnoni Perez | P.P. No. 123012287 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4645

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Ingresos por actividad ordinaria \$ 0Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el  
período - CIIU : 4645**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de mayo de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 23 de septiembre de 2025 Hora: 17:11:21**

Recibo No. AB25491007

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25491007C4262**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a  
[www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la  
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera  
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la  
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y  
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



# CLER

Brandbook

*Leo*

2025

# logo

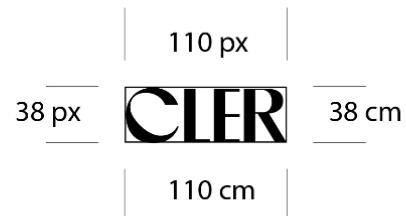
Versiones, tamaños y  
uso de Logotipo con  
márgenes

**CLER**

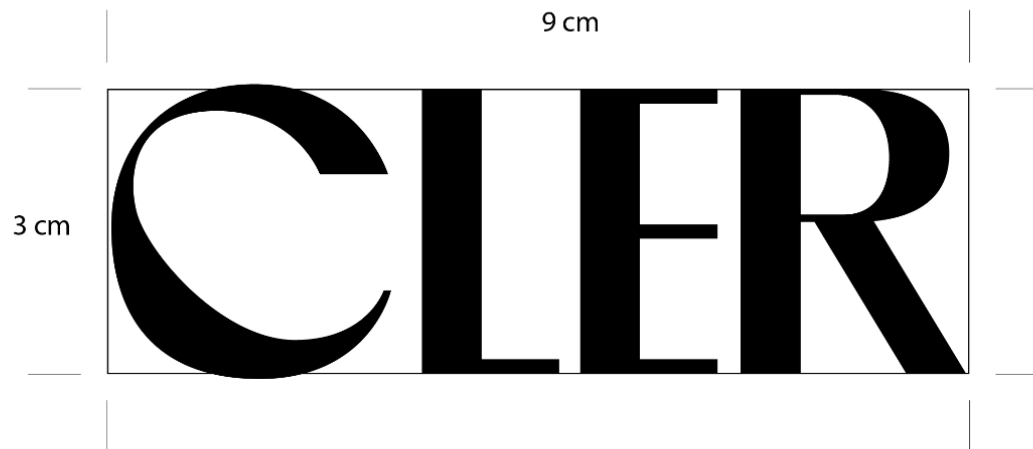
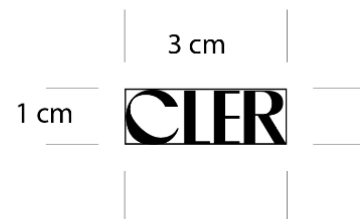
LOGOTIPO    No tiene versiones resumidas, ni isotipos.



MÁRGENES Nuestra “C” sirve de aire para darle espacio al logo dentro de las composiciones.



MINÍMO Y MÁXIMO DIGITAL



MINÍMO Y MÁXIMO IMPRESO

do's

&

don't's

Usos correctos y aplicaciones de logotipo  
sobre fondo de color y dregadados.  
Ubicación y proporciones correctas.

## DO'S

CLER

CLER

**DONT'S**

CLER  
CLER  
CLER

CLER

CLER

Brandbook by

*Leo*

2025